

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 129
De *22* de *agosto* de 2014

Que designa a la Viceministra Académica del Ministerio de Educación, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designese a **LUZ MARÍA CÓRDOBA**, actual Directora Nacional de Servicios Psicoeducativos del Ministerio de Educación, como Viceministra Académica del Ministerio de Educación, encargada, del 23 al 30 de agosto de 2014, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, esté de viaje en misión oficial.

PARÁGRAFO. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *22* () días del mes de *agosto* de dos mil catorce (2014).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

